

Se informa a toda la Comunidad Educativa que, según marca la normativa vigente, la Junta Electoral para las elecciones al Consejo Escolar ha publicado los censos electorales en su reunión del lunes 24 de octubre de 2022.

Les recordamos que, desde el día 24 de octubre y hasta el 2 de noviembre, se encuentra abierto el **plazo de presentación de candidaturas**. Estas deberán formalizarse según el modelo que podrá recogerse en la Secretaría del Centro y serán firmes una vez aprobadas por la Junta Electoral designada al efecto. Son electores y elegibles todos los padres o tutores legales de los correspondientes alumnos matriculados en el Centro y todo el alumnado mayor de 12 años de Enseñanzas Profesionales que presenten candidatura. El voto será secreto, directo y no delegable.

En estas elecciones serán elegidos **cinco profesores, un padre/madre y un alumno**.

Las votaciones presenciales tendrán lugar el día 23 de noviembre previa presentación del DNI o documento equivalente.

Desde el Equipo Directivo invitamos a toda la Comunidad Educativa a participar en el proceso electoral del órgano de participación más importante del Centro.

LA DIRECTORA



Fdo: Zurine Pérez Aransaez